



MINISTERIO SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES Decreto № 1438

MENDOZA, 22 DE AGOSTO DE 2022

Visto el expediente EX-2022-02891113--GDEMZA-SEGE#MSDSYD, en el cual se solicita aprobar el CONVENIO MARCO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD COMUNITARIA, celebrado entre el Ministerio de Salud de la Nación, representado por la Sra. Ministra Dra. Carla Vizzotti y el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia de Mendoza, representado por la Sra. Ministra Farm. Ana María Nadal; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo general del Convenio Marco es contribuir y fortalecer la estrategia de atención primaria de la salud de la Jurisdicción como política de estado, garantizando un acceso universal, equitativo y de calidad durante todo el proceso de salud-enfermedad-cuidado de la población;

Por ello, en razón de lo solicitado, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y la conformidad de la Subsecretaría de Planificación y Coberturas Públicas Sanitarias del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1°- Apruébese el CONVENIO MARCO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD COMUNITARIA, celebrado entre el Ministerio de Salud de la Nación, representado por la Sra. Ministra Dra. Carla Vizzotti y el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia de Mendoza, representado por la Sra. Ministra Farm. Ana María Nadal, con el objetivo general de contribuir y fortalecer la estrategia de atención primaria de la salud de la Jurisdicción como política de estado, garantizando un acceso universal, equitativo y de calidad durante todo el proceso de salud-enfermedad-cuidado de la población, que como Anexo forma parte del presente decreto.

Artículo 2°- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

DR. RODOLFO ALEJANDRO SUÁREZ

FARM. ANA MARÍA NADAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este Aviso Oficial se publican en el siguiente link: <u>Anexo</u> o podrán ser consultados en la edición web del Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza <u>www.boletinoficial.mendoza.gov.ar</u>

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación Nro Boletín





24/11/2022 31750